UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N°756 -2017-UNSCH-CU

Ayacucho, 28 SET. 2017

Visto el Memorando N° 1311-2017-UNSCH-OGPP de la Oficina de Planificación y Presupuesto sobre viaje al exterior de Coordinador General del Proyecto de Investigación; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley de Presupuesto Público para el Año Fiscal 2017, Ley N° 30518 precisa en el artículo 10° Medida en materias de bienes y servicios en el numeral 10.1 durante el Año Fiscal 2017, los viajes al exterior de los servidores o funcionarios públicos y representantes del Estado con cargo a recursos públicos, debe realizarse en categoría económica pudiendo exceptuarse a los funcionarios señalados en el artículo 52 de la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, siempre que el tiempo de viaje sea mayor a 8 horas o cuando la estancia sea menor a 48 (cuarenta y ocho) horas;

Que, la autorización del viaje al exterior de las personas señaladas en el párrafo precedente se aprueba conforme a lo establecido en la Ley N° 27619, Ley que regula la autorización de viajes al exterior de servidores o funcionarios públicos y sus normas reglamentarias;

Que, con Memorando N° 1311-2017-UNSCH-OGPP de fecha 12 de setiembre de 2017 el Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto remite la opinión técnica para el viaje del docente Gilmar Peña Rojas como Coordinador General del Proyecto de Investigación "Obtención de Microtubérculos de Tropaeolum Tuberisum "Mashua Negra" en Sistema de Inmersión temporal Autorizado y Caracterización de sus Moléculas Bioactivos (Fenólicos y Glucosinolatos), cuyo gastos se encuentra programado en el Plan Operativo del Proyecto, a realizarse del 24 al 30 de setiembre de 2017 en la ciudad de Monterrey - México;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.14 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 22) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha12 de setiembre de 2017;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR el viaje Internacional del docente Dr. GILMAR PEÑA ROJAS, como Coordinador General del Proyecto de Investigación "Obtención de Microtubérculos de Tropaeolum Tuberisum "Mashua Negra" En Sistema de Inmersión Temporal Autorizado y Caracterización de sus Moléculas Bioactivas (Fenólicos y Glucosinolatos), a realizarse en el Tecnológico de la ciudad de Monterrey - México, a partir del 24 al 30 de setiembre de 2017.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 756-2017-UNSCH-CU

Artículo 2°.- PRECISAR que el egreso que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo precedente, deberá afectarse al presupuesto institucional vigente, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA:
10 516 001 0137 3.000742 5.005296 03 009 0016 Investigación Aplicada

PRODUCTO /ACCIÓN

3.000742 5.005296	Apoyo a Proyectos de Investigación en Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica

META:

00001 00138063	Apoyo a Proyectos de Investigación en Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica

GASTO PRESUPUESTARIO:

4.13 2.3.21.1.1	Pasajes y Gastos de Transporte	S/. 3,150.00
4.13 2.3.21.1.2	Viáticos y Asignaciones por Personas	S/. 7,276.00

Artículo 3°.- DISPONER que el docente comprendido en la presente resolución cumpla con presentar la rendición de cuentas documentada de los gastos realizados y un informe de las acciones cumplidas a la Oficina General de Administración.

Artículo 4°.- ENCARGAR a la Oficina General de Planificación y Presupuesto, la publicación del referido viaje del docente en mención del artículo primero en el Diario Oficial el Peruano y en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorado de Investigación
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Gestión Académica
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Contabilidad
Oficina de integración contable
Oficina de Presupuesto
Oficina de Remuneraciones y pensiones
Interesado
Archivo
CAZP